

dez, s/n, de Utrera. Situado en la planta alta. Tiene una superficie útil de 143,41 m². Le pertenece como enajo inseparable una participación indivisa de 1,91% sobre la finca destinada a aparcamiento, núm. 0 de la división horizontal. Linda mirando desde la Avda. General Giraldez, por la derecha entrando con zona peatonal, izquierda con local 33, y fondo con escaleras y zona peatonal. Cuota 1,20%. Inscrita al folio 35, libro 785, tomo 2010, finca núm. 30.423 del Registro de la Propiedad núm. 1 de Utrera.

LOTE NÚM. 4

Valoración: 229.842,00 euros.

Cargas: Hipoteca Banco de Andalucía 43.828,14 euros (deputada 31.3.11).

Tipo de subasta en 1.ª licitación: 186.013,86 euros.

Tramos: 2.000,00 euros.

1. Urbana: Número 34 B. Local de ocio núm. 36 B en el centro de ocio y espectáculos Los Molinos, sito en la Avda. General Giraldez, s/n, de Utrera. Situado en la planta alta. Tiene una superficie útil de 88,20 m² y construida de 118,18 m² cubierta, y una superficie de terraza descubierta de 25,19 m². Le pertenece como enajo inseparable una participación indivisa de 1,25% sobre la finca destinada a aparcamiento, núm. 0 de la división horizontal. Linda mirando desde la Avda. General Giraldez, por la derecha entrando con local 32, izquierda con local 36 A, izquierda con locales 37 A y 37 B, y fondo con la zona peatonal y local 42. Cuota 0,79%. Inscrita al folio 49, libro 785, tomo 2010, finca núm. 30.431 del Registro de la Propiedad núm. 1 de Utrera.

LOTE NÚM. 5

Valoración: 244.530,00 euros.

Cargas: Hipoteca Banco de Andalucía 66.956,98 euros (deputada 31.3.11).

Tipo de subasta en 1.ª licitación: 177.573,02 euros.

Tramos: 2.000,00 euros.

1. Urbana: Número 33. Local de ocio núm. 35 en el centro de ocio y espectáculos Los Molinos, sito en la Avda. General Giraldez, s/n, de Utrera. Situado en la planta alta. Tiene una superficie útil de 94,74 m² y construida de 126,81 m² cubierta, y una superficie de terraza descubierta de 28,36 m². Le pertenece como enajo inseparable una participación indivisa de 1,34% sobre la finca destinada a aparcamiento, núm. 0 de la división horizontal. Linda mirando desde la Avda. General Giraldez, por la derecha entrando escaleras y local 34, izquierda con local 36, y fondo con zona peatonal y local 42. Cuota 0,85%. Inscrita al folio 45, libro 785, tomo 2010, finca núm. 30.429 del Registro de la Propiedad núm. 1 de Utrera.

Sevilla, 3 de febrero de 2012.- La Jefa de la Dependencia Regional Adjunta de Recaudación, M.ª Victoria Lucena Cobos.

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 28 de diciembre de 2011, del Ayuntamiento de Alcaucín, sobre rehabilitación de escudo y bandera. (PP. 274/2012).

El Pleno del Ayuntamiento de Alcaucín, en sesión celebrada el día 22.12.2011, acordó iniciación del procedimiento para la rehabilitación del escudo y bandera municipal. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 6/2003, de 9 de octubre, de Símbolos, Tratamientos y Registros de las Entidades Locales de Andalucía, se somete el expediente a información pública por el plazo de veinte días, desde el día

siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que los interesados puedan examinar el expediente junto con el proyecto y presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Alcaucín, 28 de diciembre de 2011.- El Alcalde-Presidente, Domingo Lozano Gámez.

NOTARÍAS

ANUNCIO de 2 de febrero de 2012, de la Notaría de don Antonio Manuel Torres Domínguez, de venta extrajudicial de la finca que se cita. (PP. 376/2012).

I. Yo, Antonio Manuel Torres Domínguez, Notario de El Puerto de Santa María, hago constar que en procedimiento de ejecución extrajudicial de hipoteca se va a proceder a subastar la siguiente finca:

Rústica: Parcela número veintitrés de la división: Suerte de tierra en secano, procedente de la denominada San Fernando, en el pago Garabato y Almajar, del término de esta Ciudad, de novecientos veinte metros cuadrados que linda al Norte con viña de los herederos de don Tomás Osborne; Sur, eje de camino de servicio; Este, con parcela número veinticuatro; y Oeste, parcela número veintidós. De esta finca se destinará para camino de servicio una franja de terreno de cuatro metros de ancho a todo el largo de su límite Sur.

Registro de la Propiedad número cuatro de El Puerto de Santa María, al tomo 1.988, libro 97, folio 104 vuelto, finca 3.692, inscripción 4.ª

La primera subasta queda fijada para el día 26 de marzo de 2012, siendo el tipo base la cantidad de ciento setenta y seis mil euros (176.000,00 €). Si no hubiese postura admisible en la primera subasta o resultare fallida, se celebrará una segunda el día 30 de abril de 2012, cuyo tipo será el 75% del de la primera y, si ocurriera alguno de esos dos casos, una tercera el día 4 de junio de 2012, sin sujeción a tipo. De producirse pluralidad de mejoras en esta última, la licitación entre mejorantes y el mejor postor tendrá lugar el día 14 de junio de 2012.

Todas las subastas tendrán lugar a las doce horas, en mi Notaría, sita en El Puerto de Santa María (Cádiz), Plaza Juan de la Cosa, núm. 2, planta 1.ª

La documentación y certificación del Registro de la Propiedad a que se refieren los arts. 236.a) y 236.b) del Reglamento Hipotecario podrán consultarse en la Notaría de lunes a viernes entre las 9 y las 13 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar en la Notaría previamente a la subasta, mediante cheque bancario a nombre del Notario, una cantidad equivalente al 30% del tipo que corresponda según sea primera o segunda y, para la tercera, un 20% del tipo correspondiente a la segunda. Podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta.

Solo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrán hacerse a calidad de ceder a un tercero.

El Puerto de Santa María, a 2 de febrero de 2012.- El Notario, Antonio Manuel Torres Domínguez.